

**AUTORIZACIÓN DE CIRCULACIÓN
CON SOBREDIMENSIÓN**

N° AUTORIZACIÓN	N° SOLICITUD	INGRESO
306	73355	08/09/2010
REGIÓN DE TRAMITE : XIV REGIÓN		

IDENTIFICACIÓN DE LA EMPRESA

NOMBRE / RAZÓN SOCIAL: COMERCIAL E INVERSIONES ROCURA LTDA

RUT EMPRESA: 77593810-2
 REGIÓN: XIV REGIÓN
 COMUNA: VALDIVIA
 DOMICILIO: GENERAL LAGOS

N°: 1929
 FONO: 63/210126-
 CIUDAD:

EMAIL: ventas@tractos.cl

INFORMACIÓN DE LA CARGA

DESCRIPCIÓN CARGA: CARGADOR FRONTAL

PESO EN TONELADAS: Carga ▶ 22 Tara ▶ 21 PBT ▶ 43

INFORMACIÓN DEL TRAYECTO

REGIONES: Origen ▶ XIV REGIÓN Destino ▶ VIII REGIÓN
 COMUNAS: Origen ▶ VALDIVIA Destino ▶ LOS ANGELES
 LOCALIDADES: Origen ▶ VALDIVIA Destino ▶ LOS ANGELES

¿A A RECORRER: T-202, 5 SUR Fecha Aprox. Viaje: 09/09/2010
 TOTAL DE K.M: 340

INFORMACIÓN DE DIMENSIONES AUTORIZADAS

ANCHO (mts): Plataforma ▶ 2.60 Carga ▶ 3.10 Total ▶ 3.10
 ALTO (mts): Plataforma ▶ 0.70 Carga ▶ 3.60 Total ▶ 4.3
 LARGO (mts): Plataforma ▶ 12.0 Carga ▶ 10.0 Total ▶ 21.0

INFORMACIÓN DEL VEHICULO DEL TRANSPORTE

PATENTES: Vehiculo ▶ CPDR-27 SemiRemolque ▶ JB-9174 Remolque ▶

CONFIGURACIÓN DE EJES

DIST.ENTRE CONJUNTOS	2.5	10.0
TIPO DE EJES	(S) (D) (D) (D) (D)	(D) (D) (D)
PESOS X EJES	7 18 18	18 12 12
DE RUEDAS	2 8	8 8 8
DISTANCIAS ENTRE EJES	0 1.35	1.35 1.35

DEBERA : CUMPLIR CON LAS EXIGENCIAS Y/O RESTRICCIONES QUE MAS ABAJO SE INDICAN:

Esta autorización debe ser comunicada a Carabineros de Chile, previo al inicio del viaje (Artículo 57 Ley de Tránsito N° 18.290). Controlar pesos y dimensiones en Plazas de Pesaje Fijas y Móviles del recorrido autorizado y entregar copia de esta Autorización en cada control. **CIRCULACIÓN:** Se deberá cumplir estrictamente la normativa de tránsito vigente y aquellas condiciones que se establezcan en esta autorización. En caso de ver impedida su circulación, deberá solicitar el apoyo a Carabineros de Chile, para el uso de caminos de alternativa. **VELOCIDAD MÁXIMA:** La establecida en la legislación Vigente o aquella que se determine expresamente en esta autorización. **HORARIO DE CIRCULACIÓN:** Exclusivamente con luz natural. Autorización excepcional en horario nocturno se indica en observaciones. **RESPONSABILIDAD:** El solicitante asume la total responsabilidad por los daños que el transporte que se autoriza pueda ocasionar, liberando a la Dirección de Vialidad del perjuicio que de ello resultare.

OBSERVACIONES ▶ DEBERA TRANSITAR LUZ DIA A UNA VELOCIDAD SUGERIDA DE 60 KM .HR.

AUTORIZACIÓN VALIDA

FECHA DESDE ▶ 09/09/2010 FECHA HASTA ▶ 12/09/2010

COD_AUTENTIF.3012010910-0-0360205997

Firma jefe Depto. Pesaje

N° AUTORIZACION	N° SOLICITUD	INGRESO
305	73611	09/09/2010
REGIÓN DE TRAMITE		: XIV REGIÓN

IDENTIFICACIÓN DE LA EMPRESA

NOMBRE / RAZÓN SOCIAL: TRANSPORTE EL VIEJO ROBLE LIMITADA

RUT EMPRESA: 76008135-3

REGIÓN: REGIÓN METROPOLITANA

COMUNA: SAN BERNARDO

DOMICILIO: AVDA. ESTRELLA DE BELEN

N°: 1549

FONO: 02 - 8521776

CIUDAD:

EMAIL: transportevj@gmail.com

INFORMACIÓN DE LA CARGA

DESCRIPCIÓN CARGA: VACIO

PESO EN TONELADAS: Carga ▶ 0.0

Tara ▶ 19

PBT ▶ 19

INFORMACIÓN DEL TRAYECTO

REGIONES: Origen ▶ XIV REGIÓN Destino ▶ REGIÓN METROPOLITANA

COMUNAS: Origen ▶ VALDIVIA Destino ▶ QUILICURA

LOCALIDADES: Origen ▶ VALDIVIA Destino ▶ QUILICURA

¿A A RECORRER: 5SUR,74,5NORTE

TOTAL DE K.M: 842

Fecha Aprox. Viaje: 09/09/2010

INFORMACIÓN DE DIMENSIONES AUTORIZADAS

ANCHO (mts): Plataforma ▶ 3.10 Carga ▶ 0.0 Total ▶ 3.10

ALTO (mts): Plataforma ▶ 0.60 Carga ▶ 0.0 Total ▶ 0.6

LARGO (mts): Plataforma ▶ 13 Carga ▶ 0.0 Total ▶ 21.50

INFORMACIÓN DEL VEHICULO DEL TRANSPORTE

PATENTES: Vehiculo ▶ KB-68-19 SemiRemolque ▶ JB-68-19 Remolque ▶

CONFIGURACIÓN DE EJES

DIST.ENTRE CONJUNTOS: 3.60

TIPO DE EJES: (S) (D) (D) (D) 4

PESOS X EJES: 4 7 8 16

N° DE RUEDAS: 2 8

DISTANCIAS ENTRE EJES: 0.0 1.30 1.40

DEBERA

: CUMPLIR CON LAS EXIGENCIAS Y/O RESTRICCIONES QUE MAS ABAJO SE INDICAN:

Esta autorización debe ser comunicada a Carabineros de Chile, previo al inicio del viaje (Artículo 57 Ley de Tránsito N° 18.290). Controlar pesos y dimensiones en Plazas de Pesaje Fijas y Móviles del recorrido autorizado y entregar copia de esta Autorización en cada control. **CIRCULACIÓN:** Se deberá cumplir estrictamente la normativa de tránsito vigente y aquellas condiciones que se establezcan en esta autorización. En caso de ver impedida su circulación, deberá solicitar el apoyo a Carabineros de Chile, para el uso de caminos de alternativa. **VELOCIDAD MÁXIMA:** La establecida en la legislación Vigente o aquella que se determine expresamente en esta autorización. **HORARIO DE CIRCULACIÓN:** Exclusivamente con luz natural. Autorización excepcional en horario nocturno se indica en observaciones. **RESPONSABILIDAD:** El solicitante asume la total responsabilidad por los daños que el transporte que se autoriza pueda ocasionar, liberando a la Dirección de Vialidad del perjuicio que de ello resultare.

OBSERVACIONES ▶ DEBERA TRANSITAR LUZ DIA A UNA VELOCIDAD SUGERIDA DE 60 KM.HR.

AUTORIZACIÓN VALIDA

FECHA DESDE ▶ 09/09/2010 FECHA HASTA ▶ 14/09/2010

COD_AUTENTIF.:3012010910-0-0360206252

DANIEL AVILA QUINTEROS
 Jefe Conservación
 Vialidad Valdivia
 XIV Región

Firma jefe Depto. Pesaje

**AUTORIZACIÓN DE CIRCULACIÓN
CON SOBREDIMENSIÓN**

Nº AUTORIZACIÓN	Nº SOLICITUD	INGRESO
302	72325	06/09/2010
REGIÓN DE TRAMITE : XIV REGIÓN		

IDENTIFICACIÓN DE LA EMPRESA

NOMBRE / RAZÓN SOCIAL: COMERCIAL E INVERSIONES ROCURA LTDA

RUT EMPRESA: 77593810-2
 REGIÓN: XIV REGIÓN
 COMUNA: VALDIVIA
 DOMICILIO: GENERAL LAGOS

Nº: 1929
 FONO: 63/210126-
 CIUDAD:
 EMAIL: ventas@tractos.cl

INFORMACIÓN DE LA CARGA

DESCRIPCIÓN CARGA: GRUA

PESO EN TONELADAS: Carga ▶ 23 Tara ▶ 21 PBT ▶ 44

INFORMACIÓN DEL TRAYECTO

REGIONES: Origen ▶ XIV REGIÓN Destino ▶ XIV REGIÓN
 COMUNAS: Origen ▶ VALDIVIA Destino ▶ PAILLACO
 LOCALIDADES: Origen ▶ VALDIVIA Destino ▶ PAILLACO

TA A RECORRER: T-207

TOTAL DE K.M: 50 Fecha Aprox. Viaje: 06/09/2010

INFORMACIÓN DE DIMENSIONES AUTORIZADAS

ANCHO (mts): Plataforma ▶ 2.60 Carga ▶ 3.40 Total ▶ 3.40
 ALTO (mts): Plataforma ▶ 0.70 Carga ▶ 3.60 Total ▶ 4.3
 LARGO (mts): Plataforma ▶ 12.0 Carga ▶ 12.0 Total ▶ 21.0

INFORMACIÓN DEL VEHICULO DEL TRANSPORTE

PATENTES: Vehiculo ▶ CPDR-27 SemiRemolque ▶ JA9229 Remolque ▶

CONFIGURACIÓN DE EJES

DIST.ENTRE CONJUNTOS	2.5	10.0							
TIPO DE EJES	(S)	(D) (D)	(D) (D) (D)	(D)	(D)	(D)	(D)	(D)	(D)
PESOS X EJES	7	18	19						
DE RUEDAS	2	8	12						
DISTANCIAS ENTRE EJES	0	1.35	1.35						

DEBERA : CUMPLIR CON LAS EXIGENCIAS Y/O RESTRICCIONES QUE MAS ABAJO SE INDICAN:

Esta autorización debe ser comunicada a Carabineros de Chile, previo al inicio del viaje (Artículo 57 Ley de Tránsito N° 18.290). Controlar pesos y dimensiones en Plazas de Pesaje Fijas y Móviles del recorrido autorizado y entregar copia de esta Autorización en cada control. **CIRCULACIÓN:** Se deberá cumplir estrictamente la normativa de tránsito vigente y aquellas condiciones que se establezcan en esta autorización. En caso de ver impedida su circulación, deberá solicitar el apoyo a Carabineros de Chile, para el uso de caminos de alternativa. **VELOCIDAD MÁXIMA :** La establecida en la legislación Vigente o aquella que se determine expresamente en esta autorización. **HORARIO DE CIRCULACIÓN:** Exclusivamente con luz natural. Autorización excepcional en horario nocturno se indica en observaciones. **RESPONSABILIDAD:** El solicitante asume la total responsabilidad por los daños que el transporte que se autoriza pueda ocasionar, liberando a la Dirección de Vialidad del perjuicio que de ello resultare.

OBSERVACIONES ▶ DEBERA TRANSITAR LUZ DIA A UNA VELOCIDAD SUGERIDA DE 60 KM.HR.

AUTORIZACIÓN VALIDA

FECHA DESDE ▶ **06/09/2010** FECHA HASTA ▶ **07/09/2010**

COD_AUTENTIFIC: 205201096-0-0360204965

JORGE FERNANDEZ V.
 Jefe Provincial
 Provincia de Valdivia
 XIV Región

Firma jefe Depto. Pesaje

GOBIERNO DE
CHILE
AUTORIZACIÓN DE CIRCULACIÓN
CON SOBREDIMENSIÓN

Nº AUTORIZACION	Nº SOLICITUD	INGRESO
298	71324	02/09/2010
REGION DE TRAMITE		: XIV REGION

IDENTIFICACIÓN DE LA EMPRESA

NOMBRE / RAZÓN SOCIAL
TRANSPORTE EL VIEJO ROBLE LIMITADA

RUT EMPRESA
76008135-3

REGION
REGION METROPOLITANA

COMUNA
SAN BERNARDO

DOMICILIO
AVDA. ESTRELLA DE BELEN

Nº
1549

FONO
02 - 8521776

CIUDAD

EMAIL
transportevj@gmail.com

INFORMACIÓN DE LA CARGA

DESCRIPCIÓN CARGA
VACIO

PESO EN TONELADAS
Carga ▶ 0.0

Tara ▶ 19

PBT ▶ 19

INFORMACIÓN DEL TRAYECTO

REGIONES
Origen ▶ XIV REGION Destino ▶ REGION METROPOLITANA

COMUNAS
Origen ▶ VALDIVIA Destino ▶ SANTIAGO

LOCALIDADES
Origen ▶ VALDIVIA Destino ▶ SANTIAGO

RUTA A RECORRER
5SUR.74. SANTIAGO

TOTAL DE KM
870

Fecha Aprox. Viaje
02/09/2010

INFORMACIÓN DE DIMENSIONES AUTORIZADAS

ANCHO (mts)
Plataforma ▶ 3.10 Carga ▶ 0.0 Total ▶ 3.10

ALTO (mts)
Plataforma ▶ 0.60 Carga ▶ 0.0 Total ▶ 0.6

LARGO (mts)
Plataforma ▶ 13 Carga ▶ 0.0 Total ▶ 21.50

INFORMACIÓN DEL VEHICULO DEL TRANSPORTE

PATENTES
Vehiculo ▶ KB-68-19 SemiRemolque ▶ JB-68-19 Remolque ▶

CONFIGURACIÓN DE EJES

DIST. ENTRE CONJUNTOS	3.60	(D)	(D)	(D)	8.60
TIPO DE EJES	(S)	(D)	(D)	(D)	(D)
PESOS X EJES	4	7	8	8	8
Nº DE RUEDAS	2	8	16	16	16
DISTANCIAS ENTRE EJES	0.0	1.30	1.40	1.40	1.40

DEBERA CUMPLIR CON LAS EXIGENCIAS Y/O RESTRICCIONES QUE MAS ABAJO SE INDICAN:

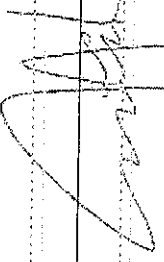
Esta autorización debe ser comunicada a Carabineros de Chile, previo al inicio del viaje (Artículo 57 Ley de Tránsito N° 18.200). Controlar pesos.) dimensiones en Plazas de Pesaje Fijas y Móviles del recorrido autorizado y entregar copia de esta Autorización en cada control. CIRCULACIÓN: Se deberá cumplir estrictamente la normativa de tránsito vigente y aquellas condiciones que se establezcan en esta autorización. En caso de ve impedida su circulación, deberá solicitar el apoyo a Carabineros de Chile, para el uso de caminos de alternativa VELOCIDAD MÁXIMA : La establecida en la legislación Vigente o aquella que se determine expresamente en esta autorización. HORARIO DE CIRCULACIÓN: Exclusivamente con luz natural. Autorización excepcional en horario nocturno se indica en observaciones. RESPONSABILIDAD: El solicitante asume la total responsabilidad por los daños que el transporte que se autoriza pueda ocasionar, liberando a la Dirección de Vialidad del perjuicio que de ella resultare.

OBSERVACIONES ▶ DEBERA TRANSITAR LUZ DIA A UNA VELOCIDAD SUGERIDA DE 60 KM.HR.

AUTORIZACIÓN VALIDA

FECHA DESDE ▶ 03/09/2010 FECHA HASTA ▶ 06/09/2010

COD_AUTENTIF 301201093-0-03609039963


DANIEL AVILA QUINTEROS
Jefe Conservación
Vialidad Valdivia
XIV Región

Firma jefe Depto. Pesaje

© Todos los derechos reservados. Dirección Nacional de Vialidad
Ministerio de Obras Públicas, Gobierno de Chile, 2010

GOBIERNO DE
CHILE
AUTORIZACIÓN DE CIRCULACIÓN
CON SOBREDIMENSIÓN

Nº AUTORIZACION	Nº SOLICITUD	INGRESO
297	71327	02/09/2010
REGIÓN DE TRAMITE		: XIV REGIÓN

IDENTIFICACIÓN DE LA EMPRESA

NOMBRE / RAZÓN SOCIAL: TRANSPORTE EL VIEJO ROBLE LIMITADA
 RUT EMPRESA: 76008135-3
 REGIÓN: REGIÓN METROPOLITANA
 COMUNA: SAN BERNARDO
 DOMICILIO: AVDA. ESTRELLA DE BELEN
 N°: 1549
 FONOS: 02 - 8521776
 CIUDAD:
 EMAIL: transportevj@gmail.com

INFORMACIÓN DE LA CARGA

DESCRIPCIÓN CARGA: VACIO
 PESO EN TONELADAS: Carga ▶ 0.0
 TARA ▶ 19
 PBT ▶ 19

INFORMACIÓN DEL TRAYECTO

REGIONES: Origen ▶ XIV REGIÓN Destino ▶ REGIÓN METROPOLITANA
 COMUNAS: Origen ▶ VALDIVIA Destino ▶ SANTIAGO
 LOCALIDADES: Origen ▶ VALDIVIA Destino ▶ SANTIAGO
 RUTA A RECORRER: 5 SUR- 74-SANTIAGO
 TOTAL DE K.M: 870 Fecha Aprox. Viaje: 02/09/2010

INFORMACIÓN DE DIMENSIONES AUTORIZADAS

ANCHO (mts): Plataforma ▶ 3.10 Carga ▶ 0.0 Total ▶ 3.10
 ALTO (mts): Plataforma ▶ 0.60 Carga ▶ 0.0 Total ▶ 0.6
 LARGO (mts): Plataforma ▶ 13 Carga ▶ 0.0 Total ▶ 21.00

INFORMACIÓN DEL VEHICULO DEL TRANSPORTE

PATENTES: Vehiculo ▶ XT-69-19 SemiRemolque ▶ JB-49-97 Remolque ▶

CONFIGURACIÓN DE EJES

DIST.ENTRE CONJUNTOS	(S)	(D)	(D)	(D)4				
	4	7	8	16	1.40	3.60	8.60	
PESOS X EJES								
Nº DE RUEDAS								
DISTANCIAS ENTRE EJES								

DEBERA : CUMPLIR CON LAS EXIGENCIAS Y/O RESTRICCIONES QUE MAS ABAJO SE INDICAN:

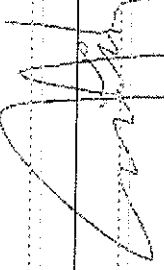
Esta autorización debe ser comunicada a Carabineros de Chile, previo al inicio del viaje (Artículo 57 Ley de Tránsito N° 18.290). Controlar pesos y dimensiones en Plazas de Pesaje Fijas y Móviles del recorrido autorizado y entregar copia de esta Autorización en cada control. CIRCULACIÓN: Se deberá cumplir estrictamente la normativa de tránsito vigente y aquellas condiciones que se establezcan en esta autorización. En caso de verse impedida su circulación, deberá solicitar el apoyo a Carabineros de Chile, para el uso de caminos de alternativa. VELOCIDAD MÁXIMA : L establecida en la legislación Vigente o aquella que se determine expresamente en esta autorización. HORARIO DE CIRCULACIÓN: Exclusivamente con luz natural. Autorización excepcional en horario nocturno se indica en observaciones. RESPONSABILIDAD: El solicitante asume la total responsabilidad por los daños que el transporte que se autoriza pueda ocasionar, liberando a la Dirección de Vialidad del perjuicio que de ello resultare.

OBSERVACIONES ▶ DEBERA TRANSITAR LUZ DIA A UNA VELOCIDAD DE 60 KM.HR.

AUTORIZACIÓN VALIDA

FECHA DESDE ▶ 03/09/2010 FECHA HASTA ▶ 06/09/2010

COD. AUTENTIFICACION: 301201003-0-0360203966


DANIEL AVILA QUINTEROS
 Jefe Conservación
 Vialidad Valdivia
 XIV Región

Firma Jefe Depto. Pesaje

©Todos los derechos reservados. Dirección Nacional de Vialidad
 Ministerio de Obras Públicas, Gobierno de Chile, 2010

GOBIERNO DE
CHILE
AUTORIZACIÓN DE CIRCULACIÓN
CON SOBREDIMENSIÓN

N° AUTORIZACION	N° SOLICITUD	INGRESO
296	71409	02/09/2010
REGIÓN DE TRAMITE		: XIV REGIÓN

IDENTIFICACIÓN DE LA EMPRESA

NOMBRE / RAZÓN SOCIAL

TRANSPORTES TOROBAYO LIMITADA

RUT EMPRESA

76751170-1

N°

2371

REGIÓN

XIV REGIÓN

FONO

063-214501

COMUNA

VALDIVIA

CIUDAD

DOMICILIO

AVDA. RAMÓN PICARTE

EMAIL@ oficina@forestalregion.cl

INFORMACIÓN DE LA CARGA

DESCRIPCIÓN CARGA

SKIDDER CATERPILLAR 525

PESO EN TONELADAS

Carga ▶ 20

Tara ▶ 22

PBT ▶ 42

INFORMACIÓN DEL TRAYECTO

REGIONES

Origen ▶ XIV REGIÓN

Destino ▶ IX REGIÓN

COMUNAS

Origen ▶ VALDIVIA

Destino ▶ VICTORIA

LOCALIDADES

Origen ▶ VALDIVIA

Destino ▶ VICTORIA

RUTA A RECORRER

RUTA 5 SUR

TOTAL DE K.M

232

Fecha Aprox. Viaje

03/09/2010

INFORMACIÓN DE DIMENSIONES AUTORIZADAS

ANCHO (mts)

Plataforma ▶ 2.80

Carga ▶ 3.6

Total ▶ 3.6

ALTO (mts)

Plataforma ▶ 0.90

Carga ▶ 3.20

Total ▶ 4.1

LARGO (mts)

Plataforma ▶ 9.00

Carga ▶ 6.50

Total ▶ 9.00

INFORMACIÓN DEL VEHICULO DEL TRANSPORTE

PATENTES

Vehiculo ▶ VR-8742

SemiRemolque ▶ JF-2407

Remolque ▶

CONFIGURACIÓN DE EJES

DIST.ENTRE CONJUNTOS

3

6

TIPO DE EJES

(S)

(D) (D) (D) (D)

PESOS X EJES

7

18

17

N° DE RUEDAS

2

8

12

DISTANCIAS ENTRE EJES

0

1.3

1.3

DEBERA

: CUMPLIR CON LAS EXIGENCIAS Y/O RESTRICCIONES QUE MAS ABAJO SE INDICAN:

Esta autorización debe ser comunicada a Carabineros de Chile, previo al inicio del viaje (Artículo 57 Ley de Tránsito N° 18.290). Controlar pesos.) dimensiones en Plazas de Pesaje Fijas y Móviles del recorrido autorizado y entregar copia de esta Autorización en cada control. CIRCULACIÓN: Se deberá cumplir estrictamente la normativa de tránsito vigente y aquellas condiciones que se establezcan en esta autorización. En caso de verse impedida su circulación, deberá solicitar el apoyo a Carabineros de Chile, para el uso de caminos de alternativa. VELOCIDAD MÁXIMA: La establecida en la legislación vigente o aquella que se determine expresamente en esta autorización. HORARIO DE CIRCULACIÓN: Exclusivamente con luz natural. Autorización excepcional en horario nocturno se indica en observaciones. RESPONSABILIDAD: El solicitante asume la total responsabilidad por los daños que el transporte que se autoriza pueda ocasionar, liberando a la Dirección de Vialidad del perjuicio que de ello resultare.

OBSERVACIONES ▶ DEBERA TRANSITAR LUZ DIA A UNA VELOCIDAD SUGERIDA DE 60 KM.HR.

AUTORIZACIÓN VALIDA

FECHA DESDE ▶ 03/09/2010

FECHA HASTA ▶ 04/09/2010

COD. AUTENTIFIC. 3012010193-0-0360204049

DANIEL AVILA QUINEROS
Jefe Conservación
Vialidad Valdivia
XIV Región

Firma jefe Depto. Pesaje

© Todos los derechos reservados, Dirección Nacional de Vialidad
Ministerio de Obras Públicas, Gobierno de Chile, 2010

**AUTORIZACIÓN DE CIRCULACIÓN
 CON SOBREDIMENSIÓN**

N° AUTORIZACION	N° SOLICITUD	INGRESO
295	71416	02/09/2010
REGIÓN DE TRAMITE		: XIV REGIÓN

IDENTIFICACIÓN DE LA EMPRESA

NOMBRE / RAZÓN SOCIAL

TRANSPORTES TOROBAYO LIMITADA

RUT EMPRESA

76751170-1

N°

2371

REGIÓN

XIV REGIÓN

FONO

063-214501

COMUNA

VALDIVIA

CIUDAD

DOMICILIO

AVDA. RAMÓN PICARTE

EMAIL@ oficina@forestaloregon.cl

INFORMACIÓN DE LA CARGA

DESCRIPCIÓN CARGA

FELLER VALMET 385

PESO EN TONELADAS

Carga ▶ 20

Tara ▶ 22

PBT ▶ 42

INFORMACIÓN DEL TRAYECTO

REGIONES

Origen ▶ XIV REGIÓN

Destino ▶ IX REGIÓN

COMUNAS

Origen ▶ VALDIVIA

Destino ▶ VICTORIA

LOCALIDADES

Origen ▶ VICTORIA

Destino ▶ VICTORIA

RUTA A RECORRER

RUTA 5 SUR

TOTAL DE K.M

232

Fecha Aprox. Viaje

03/09/2010

INFORMACIÓN DE DIMENSIONES AUTORIZADAS

ANCHO (mts)

Plataforma ▶ 2.80

Carga ▶ 3.18

Total ▶ 3.18

ALTO (mts)

Plataforma ▶ 0.90

Carga ▶ 3.6

Total ▶ 4.5

LARGO (mts)

Plataforma ▶ 9.00

Carga ▶ 10.33

Total ▶ 10.33

INFORMACIÓN DEL VEHICULO DEL TRANSPORTE

PATENTES

Vehiculo ▶ BV-SL59

SemiRemolque ▶ JH-4668

Remolque ▶

CONFIGURACIÓN DE EJES

DIST.ENTRE CONJUNTOS

3

6

TIPO DE EJES

(S)

(D) (D) (D)

PESOS X EJES

7

17

18

N° DE RUEDAS

2

8

12

DISTANCIAS ENTRE EJES

0

1.3

1.3

DEBERA : CUMPLIR CON LAS EXIGENCIAS Y/O RESTRICCIONES QUE MAS ABAJO SE INDICAN:

Esta autorización debe ser comunicada a Carabineros de Chile, previo al inicio del viaje (Artículo 57 Ley de Tránsito N° 16.290). Contar con pesos y dimensiones en Plazas de Pesaje Fijas y Móviles del recorrido autorizado y entregar copia de esta Autorización en cada control. CIRCULACIÓN: Se deberá cumplir estrictamente la normativa de tránsito vigente y aquellas condiciones que se establezcan en esta autorización. En caso de verse impedida su circulación, deberá solicitar el apoyo a Carabineros de Chile, para el uso de caminos de alternativa. VELOCIDAD MÁXIMA: La establecida en la legislación vigente o aquella que se determine expresamente en esta autorización. HORARIO DE CIRCULACIÓN: Exclusivamente con luz natural. Autorización excepcional en horario nocturno se indica en observaciones. RESPONSABILIDAD: El solicitante asume la total responsabilidad por los daños que el transporte que se autoriza pueda ocasionar, liberando a la Dirección de Vialidad del perjuicio que de ella resultare.

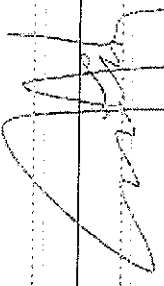
OBSERVACIONES ▶ DEBERA TRANSITAR LUZ DIA A UNA VELOCIDAD SUGERIDA DE 60 KM. HR.

AUTORIZACIÓN VALIDA

 FECHA DESDE ▶ **03/09/2010**

 FECHA HASTA ▶ **04/09/2010**

COD_AUTENTIF:301201093-0-0360204056


DANIEL AVILA QUINTEROS
 Jefe Conservación
 Vialidad Valdivia
 XIV Región

Firma jefe Depto. Pesaje

© Todos los derechos reservados, Dirección Nacional de Vialidad
 Ministerio de Obras Públicas, Gobierno de Chile, 2010

